

**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
(Réplica)**

CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2021-2022

La **Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo** dependiente de la **Subsecretaría de Educación Básica** de la **Secretaría de Educación Pública**, en coordinación con las **Autoridades Educativas Locales**, y con la finalidad de realizar el seguimiento de los resultados obtenidos, se sugiere que las escuelas realicen una segunda aplicación de la evaluación diagnóstica en el periodo del 10 al 21 de enero 2022, esto para comparar los resultados de la primera aplicación con los de la 2ª, lo que les permitirá constatar el avance obtenido a partir del diagnóstico de los aprendizajes de las y los estudiantes, y así poder modificar o implementar estrategias didácticas, si es el caso, con el fin de valorar si el alumnado adquirió todos los aprendizajes fundamentales durante el periodo de recuperación.

Objetivos:

- Ofrecer a los docentes una estrategia de evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes de sus alumnos al inicio del ciclo escolar, a fin de identificar los apoyos que requieren para fortalecer dichos aprendizajes.
- Contribuir al diálogo entre las maestras y maestros con el propósito de generar estrategias para el fortalecimiento de su práctica pedagógica a nivel grupal e individual.
- Aportar información para reflexionar en el Consejo Técnico Escolar, sobre las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

- Ofrece un conjunto de **pruebas objetivas** de opción múltiple que dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes al comienzo de un ciclo escolar.
- Se evalúan a los alumnos de 2° a 6° de Educación Primaria y de 1° a 3° de Educación Secundaria, en las áreas de **Lectura y Matemáticas**.
- La evaluación es conducida por los docentes, quienes aplican el instrumento de evaluación, lo califican, analizan los resultados y los utilizan para la planificación del trabajo en el aula.
- Proporciona información formativa al docente y a la escuela sobre sus propios estudiantes, para identificar sus avances y los apoyos que requieren para mejorar los aprendizajes.
- Brinda resultados por estudiante, grupo y escuela

ALTERNATIVAS DE APLICACIÓN:

- **A. Imprimir los archivos PDF**, tanto de las pruebas como de las hojas para el registro de respuestas (HR).
- **B. Descargar el archivo PDF** de la prueba en la computadora e **imprimir las HR**. Los alumnos pueden leer la prueba en el monitor de la PC o en una proyección grupal. Ellos registran sus respuestas en la hoja impresa.
- **C. Instalar el Examen Digital** en las computadoras donde los alumnos resolverán la prueba.
- **D. Utilizar la Prueba en Línea**, si los alumnos cuentan con computadoras o dispositivos que tengan conexión a internet.

FECHAS DE APLICACIÓN:

Durante el periodo del 10 al 21 de enero del 2022

APLICACIÓN

DÍA 1	DÍA 2	TIEMPO DE SESIÓN
Organización de la aplicación	Organización de la aplicación	30 minutos
1ª sesión Lectura	3ª sesión Matemáticas	90 minutos
RECREO		30 minutos
2ª sesión Lectura	4ª sesión Matemáticas	90 minutos

Que se pretende con esta Evaluación:

PARA OBTENER UN DIAGNÓSTICO CONFIABLE, ES NECESARIO QUE:

- Los alumnos contesten toda la prueba
- Los docentes eviten ayudar a los alumnos a contestar el examen
- Se promuevan los valores de honestidad e integridad en todos los participantes

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la obtención de las alternativas de aplicación de la Evaluación Diagnóstica, en la liga siguiente se pueden visualizar y descargar los documentos de apoyo, materiales para la aplicación, captura y calificación de las pruebas, así como los videos informativos:

http://www.planea.sep.gob.mx/ba_drev/

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN



UNIDAD DE EVALUACIÓN
DEL APRENDIZAJE

DUDAS, COMENTARIOS O SUGERENCIAS

ENLACE: C.P. ROBERTO CRUZ PEDRAZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD



951 350 7163 y 951 114 7428



68 9 00 43 EXT. 301



de.uea@ieepo.gob.mx



de.ieepo.oaxaca.gob.mx